



CASA DE LOS ESCRITORES DEL URUGUAY

Comunicado

Ante las declaraciones de María Inés Obaldía, Directora de Cultura de la Intendencia de Montevideo, respecto del Premio Literario “Juan Carlos Onetti”, en el programa “La conspiración de los porteros” de radio FM Ciudadela, Casa de los Escritores del Uruguay se ve en la necesidad de realizar las siguientes puntualizaciones.

1. Uno de los dos premios públicos más importantes del país queda postergado o suspendido en el momento menos esperado y sin que haya mediado previamente alguna instancia informativa que permitiera comprender una decisión de esta índole. Los escritores/as del país aguardaban con expectativa el anuncio de la convocatoria. Las autoridades toman las decisiones que correspondan en función de sus potestades y planificaciones para la administración de los fondos públicos. No obstante, observamos con preocupación que, al momento actual, la orientación de fondos efectuada por las autoridades del organismo con destino a la literatura y la promoción de la escritura en sus distintos formatos, ha sido restringida o inexistente. Nadie puede ser ajeno a la limitación presupuestal, pero al mismo tiempo, una política cultural debe gestionar con medido equilibrio la distribución de recursos.
2. La propuesta de mejora en la implementación del Premio no puede operar como fundamento para su suspensión o postergación cuando precisamente se está en el momento de la convocatoria. Puede comprenderse el atraso por las condiciones provocadas por la pandemia, en lo económico como en lo social. La postergación implica, para muchas personas, entre ellas escritores/as, incrementar dificultades y diferencias.
3. El colectivo de escritores/as ha vivido reiteradamente la postergación durante la pandemia, entre otras, por la específica razón de no encontrarse amparados en la Ley N° 18.384, Estatuto del Artista y Oficios Conexos y, por lo tanto, no contar con la cobertura de la seguridad social.
4. La grave situación que comenzó a vivirse a partir de marzo de 2020 llevó a que la Fundación Mario Benedetti y Casa de los Escritores del

Uruguay instrumentaran con dineros propios un primer Fondo Mario Benedetti que entregó \$5.000 a 38 escritores/as. En una segunda edición, se ofrecieron tres salarios básicos de \$15.000 durante tres meses. Con certeza, los fondos fueron insuficientes para contemplar una mayor cantidad de colegas. situación que pone en evidencia el estado de fragilidad y precariedad de escritores/as que vieron recortados o desaparecidos sus ingresos.

Casa de los Escritores del Uruguay no se arroga ningún derecho de representación que la exceda. Por el contrario, asume la responsabilidad de remarcar que la función del escritor/a, en su sentido genérico, es contribuir a la constitución de la persona y el ciudadano cultural a través de la creación literaria y la interacción con la lengua y la escritura. Consecuentemente, se trata de sostener los espacios de expresión y expansión. El Uruguay puede mirarse en sus escritores por esa relación dialéctica en que deviene el constructo identitario.

En atención a lo expuesto, Casa de los Escritores reclama a las autoridades de la Intendencia de Montevideo:

1. Una comunicación oficial del organismo que informe la decisión sobre el Premio Onetti, edición 2021.
2. Reconsideración de la decisión de suspensión de la convocatoria del Premio si esta hubiese sido efectivamente adoptada.
3. Promoción de un diálogo con las instituciones y colectivos involucrados a los efectos de generar insumos que contribuyan a introducir eventuales cambios y mejoras.

Montevideo, 12 de julio de 2020

Comisión Directiva: Jorge Nández (Presidente), Margarita Heinzen (Vicepresidenta), Diego Cubelli (Secretario), Betty Chiz (Tesorera), Eduardo Nogareda (Vocal), Sonia Otero (Vocal), Lía Cosse (Vocal),

Casa de los Escritores del Uruguay
San José 1312 Mercado de la Abundancia
Correo: info@casaescritores.org - Web: casaescritores.org